



Asesoría - Sistemas - Suministros
Recursos Humanos

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
VARCOM C. LTDA.**

Señores Socios:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias nos reuniremos el miércoles 07 de marzo de 2018 para conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Los estados financieros han estado a disposición de los señores socios por el tiempo que determina la Ley y para efecto de mi informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Durante el ejercicio al que me refiero se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La Compañía según disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

La Empresa en el ejercicio económico del año 2017 obtuvo como ingresos la suma de U.S.\$234,829.47.

Los estados financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2017 una utilidad de U.S.\$1,875.39. De estas utilidades hay que deducir el 15% de participación de trabajadores que se ha calculado y que corresponde a la suma de U.S.\$281.28, además el saldo del anticipo del impuesto a la renta pendiente de pago por la suma de US\$2.708,41 que según el Art. 1 del Decreto Ejecutivo #210 emitido por la Presidencia de la República el 20 de noviembre de 2017 se reduce en su totalidad; a pesar de aplicar la rebaja se determina un impuesto a la renta a pagar del US\$1,487.09 debido a que el impuesto a la renta es mayor al anticipo reducido; y, así mismo debe deducirse el 5% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$5.35 y la suscrita propone que se establezca una asignación del 5% de las Utilidades para incrementar la Reserva Especial para Contingentes, porcentaje que calculado conforme al Art. 297 de la Codificación de la Ley de Compañías arroja la suma de U.S.\$5.35; también hay que agregar el ingreso por impuesto diferido que asciende a la suma de U.S.\$469.04, quedando una utilidad neta de U.S.\$565.36.

Propongo a la Junta que las utilidades netas, esto es la suma de U.S.\$565.36, sean retenidas en la Compañía, destinándolas a Reserva Facultativa, para futuras inversiones o resoluciones de la Junta de socios sobre el uso de las mismas.

Conforme a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11-007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de septiembre 9 de 2011, el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido pueden ser absorbidos con el saldo acreedor de la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. Propongo que la Pérdida Acumulada de ejercicios fiscales anteriores que tiene la compañía por un valor de U.S.\$13,010.15 sea absorbida con la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF U.S.\$1,207.04, y subcuenta Ganancias Acumuladas por U.S.\$11,803.11 debiendo todo esto ser aprobado por la Junta General de Socios.

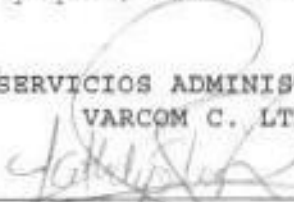
De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 19) "Beneficios a los Empleados", los cálculos actuariales para este año arrojan una ganancia actuarial de U.S.\$2,173.04 la misma que estamos acreditando en la cuenta denominada "Otros Resultados Integrales" quedando como saldo una ganancia actuarial de U.S.\$6,213.88.

En cuanto a recomendaciones, la Gerencia General sugiere racionalizar los gastos para una mejor rentabilidad.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y empleados. Agradezco también a los señores socios por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 2017.

Guayaquil, Febrero 14 de 2018

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
VARCOM C. LTDA.



CPÁ NATHALY SEIENE SOLIS RIGAIL
GERENTE GENERAL
C.C.0926228016